

# El megáfono

Número 10 • 10 de octubre de 2013 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO PARA DAR VOZ A LOS TRABAJADORES

## La lucha contra el paro. Una prioridad

En Andalucía la expresión de la dramática situación que vive la clase trabajadora es la realidad de su expulsión en serie del mercado de trabajo y la exclusión social a la que lleva el paro forzoso y las instituciones del Estado que facilitan que los trabajadores trabajen más por menos o gratis, los parados pierdan las prestaciones conquistadas y pagadas por ellos y los jubilados se mueran más temprano que tarde, por ejemplo.

El paro forzoso, estructural, es una herramienta de los patrones y sus instituciones de justicia y gobierno para someter a su disciplina a los trabajadores y para asegurar una mayor explotación, en pos del beneficio empresarial y del capitalismo genocida, que impone salarios a niveles de los 80 que ya no llegan ni para las necesidades básicas; paro en beneficio de la oligarquía y del capital que prácticamente han borrado el derecho laboral.

En Granada la tasa de paro supera el 30% con el 60% de la juventud trabajadora en paro. Otros sectores afectados y castigados (con la crisis estructural del capitalismo), son el de los trabajadores mayores de 50 años y los trabajadores inmigrantes. Ante esta realidad sólo hay una alternativa para no terminar hurgando en el contenedor de la basura para poder sobrevivir. La alternativa pasa porque los trabajadores que se hallan en situación de paro se planteen la necesidad de organizarse y luchar colectivamente. Dadas las características de debilidad y precariedad de las que se parte y el papel desde el que se plantea su ofensiva, la estrategia ha de tener diversos frentes: desde la generación de un espacio donde germine el apoyo mutuo o la solidaridad de clase, hasta su lucha activa y directa. La combinación de las distintas herramientas propias de los trabajadores en esta situación de paro es la única manera de darle un carácter eficaz a la lucha desde esta trinchera. Además urge fijar a dónde se quiere llegar. Un conjunto de objetivos y reivindicaciones con la idea de la inclusión social a través de una renta y servicios básicos gratuitos es más que necesario. Trabajos de interés público cubiertos con ofertas de empleo público. La lucha por el reparto del trabajo sin que lleve una merma salarial también.

El trabajo unitario de las distintas asambleas de parados, para golpear juntos y más fuerte, proyectando la cooperación y solidaridad es fundamental. La asociación obrera para gestionar colectivamente necesidades básicas como la alimentación con los huertos colectivos, bancos de alimentos etc y las iniciativas de ocupación y de acampadas son puntos que se recorrerán para transformar la miseria y rabia a que nos condena el capitalismo en ansias por construir un mejor mañana con una vida digna que no se pague ni con explotación, ni chantaje, ni servidumbre.



*El Megáfono* es la publicación de la **Asamblea Interprofesional de Granada** para dar voz a los trabajadores en sus conflictos: es un espacio para los **trabajadores** que se encuentran **en lucha** por sus empleos, así como de aquellos **trabajadores desempleados** que no se quedan parados ante su situación. *El Megáfono* sirve para sostener toda protesta y lucha que pueda generarse, evitando que pueda ser derrotada por quedar aislada; sirve para enseñarnos y aprender unos de otros, de lo que estamos haciendo y de lo que está pasando. Porque si unos trabajadores ganan en su lucha, ganamos todos. Así es como nace *El Megáfono*.

### CONFLICTOS LABORALES

PÁGINA 2

Hospital y trabajadoras a domicilio de Baza

PÁGINA 3

El pensionazo: Devaluación del sistema público

PÁGINA 4

Parque de las Ciencias: Triunfo de los trabajos

PÁGINA 5

De profesión telefónico

PÁGINA 6

Asesoría laboral

PÁGINA 7

INFORMACIÓN STOP DESAHUCIOS  
TABLON DE ANUNCIOS

## **En defensa del hospital comarcal de Baza**

**¡No al cierre de camas! ¡No a la reunificación de los servicios!**

Una campaña de un año, llevada a cabo por un Comité de usuarios, que ha permitido informar a la ciudadanía de la comarca y de la provincia de los recortes llevados a cabo en el Hospital bastetano.

El 12 de septiembre pasado, medios de comunicación recogían una noticia referida al Hospital de la comarca de Baza: la próxima apertura de la planta de Traumatología prevista para finales de este año. El 17 de septiembre el delegado de Salud acudía a visitar dicho hospital para inaugurar... el inicio de las futuras obras.

¿Cómo hemos llegado hasta ahí? Desde octubre del 2012 a esa fecha ha tenido lugar una campaña realizada por el Comité de usuarios del hospital de Baza, centrada en informar a los vecinos de los recortes en dicho hospital: se han puesto mesas informativas en Baza, Huéscar y Guadix con el fin de recoger firmas en torno a cuatro ideas:

No al cierre de camas, no a la reunificación de los servicios como los de traumatología y cirugía o los de pediatría y ginecología, el mantenimiento de la plantilla y contra las externalizaciones. Las 7500 firmas recogidas en las mesas informativas apoyan dichas reivindicaciones.

Con esta labor, el Comité de usuarios ha sensibilizado a los usuarios del peligro de los recortes en Sanidad y como nos afectan en nuestra vida cotidiana. Pero también ha obligado a las administraciones a mover ficha y dar explicaciones de lo que se está haciendo. A esto han contribuido las concentraciones frente al ayuntamiento de Baza o la del 17 de septiembre frente a la Delegación de Salud en Granada que han hecho que el 12 de septiembre (5 días antes de la concentración frente a la Delegación de Salud en Granada y la entrega de las 7500 firmas al Delegado) tuvieran que anunciar la próxima apertura de la planta de traumatología y la inauguración de las obras coincidiendo con el día de la concentración. Sólo la movilización y la lucha organizada han permitido pues defender nuestros derechos y mantener nuestras conquistas. Aprendamos la lección.

## **Las trabajadoras de ayuda a domicilio en Baza se movilizan por sus derechos laborales y contra los impagos**

Las trabajadoras de la empresa Ineprodes en Baza llevan ya varios meses movilizadas para que se aplique su convenio y para cobrar los atrasos en los pagos

Desde principio del año 2013, el servicio de ayuda a domicilio en Baza que cuenta con unas 200 trabajadoras cambió de empresa. El ayuntamiento concedió a Ineprodes, empresa cordobesa, el servicio. Varios meses después, el comité de empresa ya alertaba de irregularidades en el cumplimiento del convenio y del empeoramiento de las condiciones laborales con respecto a su situación anterior. Este verano tras un impago de hasta dos meses de la empresa, las trabajadoras reanudaron sus protestas a finales de julio. Durante el mes de agosto y principios de septiembre no han dejado de movilizarse con concentraciones frente a la empresa y al ayuntamiento y con tres manifestaciones, una de ellas coincidiendo con la feria de Baza.

Las trabajadoras también han acudido a los plenos del ayuntamiento bastetano para exigir una solución. No olvidemos que la concesión depende en última instancia de la Administración y que según el pliego, ésta puede al cabo del primer año retirársela a Ineprodes. Sin embargo en este conflicto todas las partes implicadas miran hacia otro lado. La empresa señala a la Junta como responsable por no pagarle mientras la Junta y el ayuntamiento responsabiliza a los recortes del gobierno central. Ninguno aporta ninguna solución, ni se compromete con su lucha.

La única forma de defender lo que es suyo es por tanto movilizándose y presionando a todas las partes. Es lo que las trabajadoras de ayuda a domicilio han hecho y siguen haciendo. Y de esa forma han logrado que se les pague ya unos meses atrasados. Su lucha va a seguir por tanto durante estos meses. Están determinadas. Es sólo el principio...

## EL PENSIONAZO (I): LA DEVALUACION DEL SISTEMA PUBLICO

En el año 2011, el gobierno del PSOE, CCOO, UGT y la patronal, firman un pacto social, cuyo contenido fundamental es la reforma/recorte de las pensiones reflejado en la Ley 27/2011. En ella se establece para las jubilaciones, a partir de 1-1-2013; Elevar la edad de jubilación a los 67 años (progresiva, de 2013 a 2027), ampliación del periodo para el cálculo de la jubilación de 15 a 25 años (progresiva, de 2013 a 2022) y elevar el número de años de cotización para cobrar el 100% de 35 a 37 años (escala progresiva, del 50% con 15 años al 100% con 37, de 2013 a 2027). Esto supone para las jubilaciones a partir de 2013, **una reducción progresiva de la pensión media, que alcanzaría en 2027 (plena aplicación) entre un 20 y un 28%, respecto a las condiciones para la jubilación establecidas hasta 2012.**

Esta Ley preveía un «factor de sostenibilidad» a partir de 2027, que el Gobierno del PP, obediente a las «recomendaciones» del Consejo y la Comisión europeas, intenta aprobar a marcha forzada antes de fin de año y que constituirían la segunda parte del «pensionazo» iniciado en 2011. ¿En que consiste?. Por una parte, en el establecimiento de un coeficiente reductor que tendría en cuenta la evolución de la esperanza de vida desde los 67 años, entraría en vigor, para las altas iniciales, en 2019 y se revisaría cada 5 años. Esto supondría **una reducción del 5/6% para las nuevas jubilaciones entre 2019 y 2029. Menor importe si se prevee que vivirá más.** Esto afectará especialmente a las mujeres cuya expectativa de vida es

6 años superior a la de los hombres, y podría agrandar la brecha en la pensión media entre hombre y mujeres (34% menos).

Y, por otra parte, una nueva forma de revalorización (por decir algo) anual de las pensiones, que se desvincula de la subida del IPC, para tener en cuenta; la inflación, y los ingresos y gastos del sistema, en medias de 11 años ( 5 años previos, el año en curso, y la previsión de los 5 años posteriores). Entra en vigor en 2014, para todas las pensiones. Establece un suelo para la revalorización anual del 0,25% y un techo del IPC+0,25%. Esto supondría **una clara pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, al menos en la década que viene, que unas fuentes tasan en un 20% en 10 años y otras entre el 14,8% y el 28,3% en 15 años.** El propio gobierno del PP cifra el recorte por las nuevas medidas, entre 2014 y 2022, en **32.939,95 millones de euros**, en su gran mayoría procedentes de la nueva forma de revalorización.

Además, el brutal recorte de las pensiones, especialmente de la jubilación, que va a suponer la combinación de estas medidas, reduce muy significativamente la capacidad adquisitiva del colectivo de pensionistas, que ya lo ha visto reducido desde 2008 en un 20%, según la UDP, por las subidas de tasas, impuestos, precios de luz, agua, gas, y las congelaciones de pensiones, y, cada vez más, son el soporte económico de familias enteras donde todos sus miembros están en paro.

Sin duda este es el ataque más importante a los derechos sociales de todos los que están sufriendo las políticas públicas que garantizan esos derechos y va a agravar la situación de emergencia social a la que nos conduce la ofensiva del capital contra las rentas del trabajo y por la privatización de lo público. En este caso, las medidas para la «sostenibilidad» del sistema, ocultan la devaluación del mismo, condición previa para la privatización (planes de pensiones) que es el objetivo. De ello hablaremos en la continuación de este trabajo.

Plataforma contra la crisis y por la Huelga General de Granada



## Parque de las Ciencias: los trabajadores logran una gran victoria

El acuerdo de viabilidad alcanzado es un «compromiso de permanencia» de los trabajadores de Queronea en el Parque de las Ciencias.



Tras el éxito de la huelga de los días 15 y 16 de agosto y ante la negativa a negociar por parte de la dirección del parque, el Comité de huelga de Queronea anunció una nueva huelga para los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre, coincidiendo con un congreso de Comunicación Científica que reunía a los museos más importantes de Europa y Oriente Medio.

Junto a esta convocatoria, los trabajadores realizaron una protesta pacífica en las puertas del museo durante la jornada de recepción de los asistentes al congreso. El lunes día 23 de Septiembre tuvo lugar un encierro en la sede del PSOE en Granada: las directrices eran muy claras, sin una solución, nadie se movería de la sede y así fue. El Secretario de Organización del PSOE en Granada se reunió con el Comité de huelga de Queronea y los representantes de los sindicatos CGT y CCOO. En este encuentro se fijó una nueva reunión con la dirección del museo para el martes 24 Septiembre a las 9,30h, día en el que comenzaba la huelga. En esta reunión surgió la idea de hacer un plan de viabilidad, en el que la «subrogación» fuese un hecho y se determinase el modo de llevarla a cabo legalmente. El miércoles día 25 de Septiembre el Comité de huelga presentó un plan de viabilidad y el jueves 26 de Septiembre se alcanzó un acuerdo que contemplaba los siguientes puntos:

Un compromiso de permanencia de los trabajadores con contrato indefinido y los contratos por obras y servicio de más de tres años; respetar la antigüedad y la jornada laboral- entendida como número de horas- y la categoría de los trabajadores. Crear una bolsa de empleo para aquellos que no fuesen contratados inicialmente por la nueva empresa y donde se incluye a los trabajadores que se encuentran en excedencia voluntaria. El establecimiento de un límite de bajada salarial del 7% como máximo que se negociará con la nueva empresa y por último la inclusión de la subrogación del personal en el siguiente concurso de adjudicación.

Este acuerdo pone un punto y aparte en este conflicto, que ha estado presente en nuestra realidad social más cercana durante los últimos meses, y especialmente en las últimas semanas cuando las reivindicaciones de los trabajadores se transformaron en parones, huelgas y encierros. Este ejemplo de lucha por parte de los trabajadores de Queronea, sus representantes, de los sindicatos CGT y CCOO y las plataformas de apoyo, Asamblea Interprofesional, Stop-Desahucios, CJC y muchas personas anónimas y amigos del Parque de las Ciencias, demuestran que la solidaridad, la unión y la dignidad son las mejores aliadas en conflictos de estas características.

Iván Rojas. Educador Queronea- Parque de las Ciencias

## De profesión «telefónico»

Co.bas (sindicato de comisiones de base)

Nosotros los «telefónicos» estamos inmersos en un proceso de «negociación», por llamarlo de alguna manera, pues es una «imposición» de los acuerdos de la empresa con nuestros sindicatos acerca de la llamada clasificación profesional.

Históricamente los trabajadores de Telefónica hemos dispuesto de esta clasificación regulada y bien definida: cada trabajador tiene su categoría y sus funciones asociadas a la labor que ha estado desempeñando. Pero eso ya no es «competitivo» y menos aun desde que la empresa se deshizo mediante EREs del 70% de la plantilla.

Ahora sus trabajadores tienen que ser flexibles herramientas, todo terreno, - «chicos para todo»-. En 20 años mientras la plantilla pasaba de 75.000 a 25.000 personas, Telefónica ha pasado de ser una empresa pública generadora de miles de puestos de trabajo a una empresa privada, convertida en una gran máquina de destrucción masiva de empleo.

Junto con esto, se están modificando las condiciones de trabajo, los horarios y turnos, los pluses,... se trata de aprovechar la crisis para desregularizar y precarizar el trabajo: lo externaliza o internaliza según lo que le viene bien, jugando con los trabajadores que tendrían que considerarse afortunados por tener un trabajo.



Se busca, en general, igualar a la clase obrera pero por abajo, consiguiendo que todos tengamos las peores condiciones laborales posibles y destruyendo cuanto antes el poco trabajo digno que va quedando, y para ello se valen de las armas que han puesto en sus manos con las últimas reformas laborales.

Nuestro reto, como siempre, debe ser impedir que nos arrebaten nuestros derechos laborales, tan duramente conseguidos durante años y luchar por un empleo digno para nosotros y para los trabajadores con peores condiciones, para que se igualen a nosotros. Eso sólo será posible desde las empresas donde los trabajadores aún seguimos estando organizados.



## Marea Verde Andalucía con la lucha de los docentes en Baleares

El pasado viernes 27 de septiembre, Marea Verde Andalucía convocó diferentes acciones de solidaridad en diversas ciudades de Andalucía, para respaldar la lucha que se está desarrollando en las Islas Baleares por parte de los docentes, alumnos y padres de alumnos contra los planes del gobierno del PP en las islas.

Como parte de esta lucha, los docentes (respaldados por los padres de los alumnos y por los equipos directivos de los centros) han sido capaces de

desarrollar una huelga que, de manera continuada, se ha extendido por tres semanas con un amplísimo seguimiento.

En el momento de cerrar este artículo, las asambleas de base de los docentes están valorando los nuevos pasos a seguir tras abandonar la huelga indefinida para llevar esta lucha adelante. Y de esta lucha tenemos que sacar enseñanzas para la huelga de educación planteada para el día 24 de octubre.

## A S E S O R Í A L A B O R A L

# LA SEGURIDAD SOCIAL EN TU MÓVIL

El saber que la Seguridad Social (SS) manda mensajes SMS instantáneos a los trabajadores, comunicando los movimientos en su vida laboral puede ser de gran utilidad. No sólo por su interés informativo. Por ejemplo, si un empresario os da de «baja voluntaria» en la SS mientras estáis de vacaciones; si un empresario os cambia de empresa sin vuestro conocimiento; si os cambia de tipo de contrato sin vuestro conocimiento; cuando os despide sin que te enteres, cuando estás contratado pero al empresario «se le olvida» darte de alta en la SS etc.

Todas estas marrullerías de los patronos, si nos enteramos, pueden ser denunciadas ante la inspección de trabajo y ante los juzgados de lo social (laboral). Y para ello tenemos que saber que en los informes que de nuestra vida laboral nos manda la SS puede figurar o no nuestro número móvil. Si nunca has recibido un SMS cuando te han dado de alta o de baja en cualquier empresa, lo más probable es que en la SS no figure tu teléfono móvil. Si es así podéis darlo de alta a través de la página web de la SS pero sólo si tenéis certificado de firma digital.

Para los que no tengáis este certificado podéis darlo de alta, comunicando mediante una simple carta que tiene que ir acompañada de una fotocopia

de nuestro DNI o documento identificativo. La carta puede decir simplemente que queremos que nuestro teléfono con número ----- figure en nuestros datos personales. La carta tiene que ir dirigida a la «Tesorería General de la Seguridad Social. Apartado de Correos 801 F.D 28080 Madrid»:

Cuando la SS tenga nuestro móvil, podremos hacer bastantes gestiones en su web ya que la SS comprobará nuestra identidad mediante SMS. Podemos obtener informes de bases de cotización y de vida laboral.

Por ejemplo, mediante el informe de bases de cotización podemos darnos cuenta de que nuestro empresario nos paga 1200 € pero sólo cotiza por 800 € a la SS, lo que haría que cobráramos el paro, las bajas y otras prestaciones de la SS en función de 800 € no de 1200 €. Por otro lado el informe de vida laboral podría dar a conocer que ya sois indefinidos por el encadenamiento de contratos temporales (es importante recordar que la suspensión del límite de encadenamiento de contratos ya no está en vigor). También puede servir para darnos cuenta de que nuestro empresario comunicó a la SS de forma incorrecta nuestra «reducción voluntaria de jornada», con lo que no cobraríamos el paro y las indemnizaciones al 100%.



Para realizar consultas o sugerir temas sobre los que queréis que informemos, podéis escribir al correo electrónico:

[interprofesionalgranada@gmail.com](mailto:interprofesionalgranada@gmail.com)



## I N F O R M A C I Ó N   S T O P   D E S A H U C I O S

**La unión de las plataformas, asambleas y grupos por el derecho a la vivienda y contra los desahucios**

El pasado mes de agosto tubo lugar en Asturias el III encuentro estatal de todas las asambleas, plataformas y grupos que están trabajando contra los desahucios y por el derecho a la vivienda. En él se compartieron diferentes experiencias organizativas y de lucha llevadas a cabo en las diferentes provincias. También se marcaron estrategias conjuntas de apoyo solidario entre las diferentes provincias puesto que este sistema capitalista nos azota a todos por igual allí a donde estemos. La unión ante estos ataques es imprescindible. Se abordaron diferentes temas: jurídicos, políticos, financieros (cláusulas, euribor, titularizaciones, el IRPH).

A la vuelta de este encuentro en Granada, se desarrollaron diferentes acciones en solidaridad con otros afectados de otras provincias y acciones coordinadas a nivel estatal, parar hacer más presión ante entidades financieras como Credifimo y UCI, filiales de Caixa y Santander.

**Campaña por el cambio de la política en Caja Granada-BMN**

En el mes de septiembre Stop Desahucio ha llevado a cabo diferentes concentraciones unitarias en sucursales de caja Granada-BMN: en Alfacar, Zubia, Granada y otras provincias Andaluza. Exigiendo un cambio en la política de Caja Granada. Tras la presión se ha conseguido paralizar los procesos, crear una mesa de negociación y conforme a unos mínimos (<http://granadastopdesahucios.wordpress.com>) sentarnos a negociar directamente con el responsable territorial de Andalucía.

**La lucha colectiva y organizada es el camino.**

Nunca esperes que el banco te explique el Decreto Ley, que te ofrezca como posibilidad de una dación en pago con alquiler social, una carencia con condiciones aceptables; que se lo digan a Aranzcha, a Jesús, a Francisco, a Ricardo, a María, a Lorena...

«Antes tenía un abogado que me pagaban mis padres y no conseguí nada. Si no es por Stop Desahucios, no lo habría conseguido. Aquí la gente no viene interesadamente, igual que me han ayudado sin conocerme de nada, yo intento participar en todo lo que puedo».

Y conseguimos las cosas porque nos formamos, colectivamente aprendemos y luchamos entre todos y por todos.

«No me puedo creer que hayamos conseguido todo lo que hemos luchado».

Y no es que nos guste estar en la calle, sino que la única forma de conseguirlo es estar juntos en la calle un día y otro.

Y después de conseguirlo «en lo que pueda seguiré participando, el grupo me ha ayudado mucho, te das cuenta de que no estás solo». «Desde primera hora me impliqué y ahora voy a seguir luchando». «Vamos a ayudar de mejor forma, porque ya no tenemos el marrón en la cabeza».

En estos meses hemos firmado acuerdos satisfactorios para las familias con diferentes entidades, carencias, daciones en pago, alquileres sociales.

*Porque la vivienda no es un lujo es necesidad.  
La lucha es el único camino*

Si quieres ponerte en contacto con cualquiera de las Asambleas de Stop Desahucios puedes llamar al

**677169667**

## TIRA CÓMICA



## TABLÓN DE ANUNCIOS

## STOP DESAHUCIOS

El grupo **Stop desahucios** se reúne en

**Granada:**

Lunes: A las 20h. En el **IES Padre Suarez**.  
Gran Vía.

**Chana:** Todos los **miércoles a las 19:00**, en la  
**Facultad de Bellas Artes**.

**Zaidín:** Todos los **miércoles a las 19:30**, en el  
**Local de la Ribera** (C/Santa Rosalía nº 18).

**La Zubia:** Todos los martes a las 19:30 en el Centro Miguel Hernandez (C/Molinillo, 23).

**Alfacar:** Todos los martes a las 18:00 en el Centro Guadalinfo (C/Real, 3).

**Maracena:** Todos los viernes a las 18:00 en el Local Aspromima (C/San Luis,).

## PARADOS

Asociación de parados "**Tira pa lante**". La Chana.

Todos los **jueves a las 19:30** en el local de la CGT.  
C/Capote. La Chana

## CONVOCATORIAS

Martes **15 de octubre**

a las 11h en la plaza Isabel la Católica

Campaña contra la política de Entidades Bancarias:  
consultar blog <http://granadastopdesahucios.wordpress.com/>

Jueves **24 de octubre**

**Huelga de educación**

Venta: Kiosco «Algaida», C/ San Juan de Dios s/n  
junto al Instituto Padre Suárez.

También puedes leer el periódico a través del **blog**:  
<http://elmegafonogranada.wordpress.com>.

Esta revista es editada por la **Asamblea Interprofesional de Granada**. Para contactar con la misma, enviar convocatorias y denunciar atropellos patronales escribir a: **interprofesionalgranada@gmail.com**  
Proxima reunión **domingo 1 de septiembre de 2013 a las 18h en el Local de la Ribera** (C/Santa Rosalía nº 18).  
Si estás interesado en repartir el periódico no dudes en contactar con nosotros.